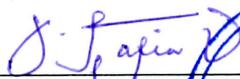


**CONSEJO CIENTÍFICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS  
ACTA-126-2020**

Acta CC-126-2020 de la sesión ordinaria N°126 (virtual) celebrada por el Consejo Científico, el veinticuatro de marzo de dos mil veinte, a las ocho con treinta y ocho minutos de la mañana mediante la plataforma digital Zoom.

Contenido

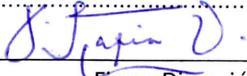
<b>ARTICULO I: Comprobación de quórum.</b> .....	4
ARTICULO II: Modificación del orden del día. ....	4
ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día. ....	4
ARTÍCULO IV: Propuestas. ....	5
<b>4.1. Asesoría técnica en construcción de pruebas estandarizadas para la selección de personal en la Oficina de Recursos Humanos de la UCR y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, a cargo de la Dra. Eliana Montero.</b> .....	5
ARTÍCULO V. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias. ....	8
<b>5.1. Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas, No. 723-B9-343, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.</b> .....	8
<b>5.2. Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad, No. 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.</b> .....	9
<b>5.3. Cartografías de las violencias: voces, cuerpos relieves, No. 723-B9-714, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.</b> .....	11
<b>5.4. Razonamiento moral y redes sociales informatizadas, No. 723-B8-304, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.</b> .....	11
<b>5.5. Marcación tipográfica de énfasis en los ítems de razonamiento en contextos verbales y matemáticos de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica, No. 723-B9-149, a cargo de la ML. Karen Calvo Díaz.</b> .....	13

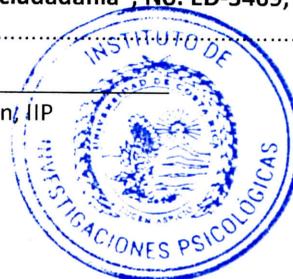


Firma Dirección, IIP



5.6. Motivación y plasticidad neuroconductual: efectos cognitivos, emocionales y sociales del enriquecimiento ambiental aleatorio e impredecible en ratas, No. 723-B7-610, a cargo del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz. ....	14
5.7. La asociación de variables del modelo transteórico y del modelo procesual de acción en salud con conductas de salud y conductas de riesgo entre estudiantes de la Universidad de Costa Rica, No. 723-B8-329, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández. ....	16
5.8. De elegibilidad a acceso real: factores psicológicos y sociales asociados a la búsqueda de servicios de salud entre costarricenses e inmigrantes nicaragüenses, No. 723-B9-304, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández. ....	17
5.9. Concepciones culturales del apego en Costa Rica, No. 723-B6-346, a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto. ....	19
5.10. Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes, No. ED-2532, a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto. ....	21
5.11. Evidencias de validez de los usos de la Prueba de Habilidades Cuantitativas en los procesos de admisión 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, No. 723-B7-747, a cargo del M.Sc. Luis Rojas Torres. ....	22
5.12. El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: un estudio de movimientos oculares, No. 723-B9-309, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez. ....	23
5.13. Aprendiendo a dar mejores razones, No. 723-B9-305, a cargo del Dr. Thomas Castelain. ....	24
5.14. El desarrollo de la hemisfericidad cerebral en la resolución de tareas cognoscitivas lógico-verbales, matemáticas y visoespaciales entre los 19 y 25 años: Diferencias entre sexos asociadas a perfiles electroencefalográficos, No. 723-B7-315, a cargo del M.Sc. Bradly Marín Picado. ....	27
5.15. Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas R. ....	30
5.16. El efecto de la experiencia con el quiebre conversacional y la exposición a modelos lingüísticos en el desarrollo referencial de niños preescolares costarricenses, No. 723-B8-327, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol. ....	32
5.17. Curso: Construcción y validación de ítems para pruebas estandarizadas en el marco de la transformación curricular “Educar para una nueva ciudadanía”, No. ED-3469, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas. ....	34

  
Firma Dirección, IIP



5.18. Las relaciones primarias familiares inter-generacionales pueden contribuir al desarrollo educativo de niños y niñas., No. 723-B9-311, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares. ....	35
5.19. Apoyo a procesos académicos del IIP, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.....	36
ARTÍCULO VI. Asuntos académico-administrativos de la dirección.....	37
6.1. Propuesta de investigación con Universidad de Osnabrück. ....	37
6.2. Solicitud de aprobación de informe de visita académica del Prof. Mateo Peñaherrera Aguirre. ....	38
ARTÍCULO VIII. Varios.....	38



Firma Dirección, IIP



### **ARTICULO I: Comprobación de quórum.**

Se inicia a las 8: 38 a.m, con las siguientes personas presentes: Dr. Javier Tapia Balladares, quien preside, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Thomas Castelain, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Marietta Villalobos Barrantes.

Acta elaborada por: Jhoseline Araya Salazar.

El Dr. Javier Tapia inicia la sesión virtual de Consejo Científico.

### **ARTICULO II: Modificación del orden del día.**

Para la presente sesión no se hicieron modificaciones al orden del día.

### **ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.**

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Comprobación de quorum.
2. Modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día (22 asuntos por tratar)
4. Propuestas.
5. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.
6. Asuntos académico-administrativos de la dirección.
7. Varios

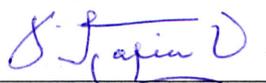
Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día teniendo el siguiente resultado:

5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Thomas Castelain, Dra. Ana María Carmiol, M.Sc. Marietta Villalobos.

#### **Con el resultado de la votación se acuerda:**

1. Aprobar el orden del día.

#### **ACUERDO FIRME.**



Firma Dirección, IIP



#### ARTÍCULO IV: Propuestas.

**4.1. Asesoría técnica en construcción de pruebas estandarizadas para la selección de personal en la Oficina de Recursos Humanos de la UCR y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, a cargo de la Dra. Eliana Montero.**

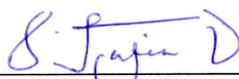
**Para esta sesión: IIP-ARH-01-2020:** Solicitud de aprobación de modificaciones solicitadas por la VAS para la inscripción del proyecto.

**IIP-ARH-03-2020, ORH-800-2020:** Solicitud de ampliación de vigencia para la propuesta.

El Dr. Tapia indica que mediante el oficio IIP-ARH-01-2020, la Dra. Eliana Montero solicita la aprobación por parte del Consejo Científico, de unas modificaciones a la propuesta de acción social, las cuales se señalan a continuación:

- 1. Es recomendable ajustar la vigencia al 31/12/2021 con el fin de ajustarse a los periodos institucionales.*
- 2. Incluir en el apartado de antecedentes y justificación los resultados más relevantes de los proyectos realizados desde investigación y acción social relacionados con el tema. Dicha sugerencia se incluye en el acta del CC del IIP.*
- 3. Si el proyecto es por dos años, la carga académica de la persona responsable se debe asegurar por toda la vigencia del proyecto. En el SIPPRES si se consigna por los dos años, pero en la boleta de cargas académicas adjunta solo por el periodo 2020. Favor aclarar.*
- 4. El cronograma del proyecto solo incluye actividades para 2020, debe incluir también lo que se espera realizar en 2021.*

*Con respecto a las observaciones 1. 3. y 4. Las mismas se han resuelto modificando el período de vigencia de este proyecto por un año, del 01/01/2020 al 31/12/2020. Es que para el desarrollo del proyecto en años subsiguientes se debe gestionar nuevamente una solicitud de descarga de tiempo de la coordinadora, Eliana Montero, ante la Escuela de Estadística, por dos años más, 2021 y 2022. Este trámite se iniciará en este mes de marzo con una carta de solicitud al IIP por parte del Vicerrector de Administración y la jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la UCR. Una vez que se realice esta descarga, como esperamos, estaremos en capacidad de*



Firma Dirección, IIP





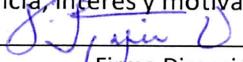
*solicitar una prórroga o plantear un nuevo proyecto, continuación del actual, para los años 2021 y 2022.*

*En cuanto a la segunda observación, se han realizado las siguientes adiciones en los apartados de Antecedentes y Justificación. En Antecedentes: específicamente, en el Instituto de Investigaciones Psicológicas la Dra. Eiliana Montero Rojas, especialista en medición y evaluación educativa, posee experiencia previa de asesoría para el desarrollo de pruebas de selección de personal. Se trató de un proyecto de investigación contratada con la Dirección General del Servicio Civil (DGSC), donde fue la investigadora principal y cuyo objetivo general fue el siguiente: ofrecer servicios técnicos en el campo de la Medición y la Psicometría al personal de la Dirección General del Servicio Civil, para desarrollar bancos de preguntas que les permitan ensamblar pruebas estandarizadas de conocimiento para la selección del personal elegible del Régimen de la Función Pública. El proyecto se desarrolló de octubre 2014 a mayor de 2018 y la entidad contratante (DGSC) manifestó a su término su entera satisfacción con los resultados, tal como consta en los registros del IIP. Se trabajó con dos especialidades Medicina Veterinaria y Arquitectura.*

*En Justificación: como se mencionó en los Antecedentes, particularmente la Dra. Eiliana Montero Rojas, especialista en medición y evaluación educativa del IIP, posee experiencia previa de asesoría para el desarrollo de pruebas de selección de personal, gracias a un proyecto de investigación contratada con la Dirección General del Servicio Civil (DGSC), del cual fue investigadora principal, desarrollado de octubre de 2014 a mayo de 2018, y cuyo objetivo general fue ofrecer servicios técnicos en el campo de la Medición y la Psicometría al personal de la Dirección General del Servicio Civil para desarrollar bancos de preguntas que les permitan ensamblar pruebas estandarizadas de conocimiento para la selección del personal elegible del Régimen de la Función Pública. Los objetivos generales y específicos del proyecto se lograron a cabalidad, y la entidad contratante estuvo plenamente satisfecha con los resultados, según consta en los registros del IIP.*

El Consejo Científico procede a corroborar que las modificaciones estén en el documento SIPPRES y las aprueban, así como la aprobación de la distribución de carga académica de la Dra. Eiliana Montero Rojas.

Adicionalmente, mediante el oficio IIP-ARH-03-2020, la Dra. Montero manifiesta que le es grato expresar su total anuencia, interés y motivación para continuar coordinando, durante

  
Firma Dirección, IIP





2021 y 2022, una prórroga del ya mencionado proyecto de acción social con una dedicación de 1/4 TC y bajo la misma modalidad que se usó en los años 2019 y 2020, es decir, la sustitución de este ¼ TC, por parte del IIP, a la Escuela de Estadística.

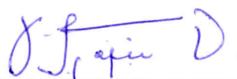
Una vez analizado el oficio y dado que es un compromiso adquirido por la dirección anterior del Instituto, se acuerda indicar a la Dra. Montero que la asignación de un ¼ TC de este proyecto durante los años 2021 y 2022, estará sujeta a la disponibilidad de tiempos y necesidades de los grupos de investigación que conforman el IIP.

Se somete a votación del CC teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los y las presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Castelain, Dra. Carmiol, M.Sc. Villalobos.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar las modificaciones realizadas a la propuesta de acción social denominada "Asesoría técnica en construcción de pruebas estandarizadas para la selección de personal en la Oficina de Recursos Humanos UCR y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz", a cargo de la Dra. Eliana Montero.
2. Aprobar 1/4 TC como investigadora principal a la Dra. Eiliana Montero Rojas en la propuesta de acción social denominada "Asesoría técnica en construcción de pruebas estandarizadas para la selección de personal en la Oficina de Recursos Humanos UCR y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz".
3. Aprobar la ampliación de vigencia por el 2021 y 2022 para el proyecto, con una carga académica de ¼ TC para la Dra. Eiliana Montero Rojas como investigadora principal.
4. Solicitar a la Dra. Montero el SIPPRES con la modificación de la ampliación de vigencia para remitirlo a la Vicerrectoría de Acción Social.

**ACUERDOS FIRMES.**



Firma Dirección, IIP



**ARTÍCULO V. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.**

**5.1. Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas, No. 723-B9-343, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.**

**Para esta sesión:** IIP-125-2020: solicitud de revisión y aprobación del acuerdo de uso de datos.

La Dra. Carmiol da lectura al oficio IIP-125-2020, en el cual solicita la revisión y aprobación del acuerdo de uso de datos que anexa el cual le permitirá utilizar la escala “Survey of Parental Expectations and Knowledge (SPEAK)”, como parte de los instrumentos por utilizar en el proyecto de investigación “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”.

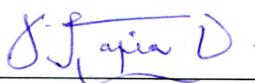
Según lo indicado por la Dra. Carmiol, la escala que evalúa las concepciones de las personas cuidadoras sobre el desarrollo lingüístico temprano, fue formulada por la Dra. Dana Suskind, profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chicago, quien facilita el instrumento sin ningún costo, a cambio de que se le facilite una base de datos anonimizada con los puntajes de participantes y aclara que no es una solicitud para recoger información para la Dra. Suskind.

Para finalizar, la Dra. Carmiol indica que según instrucciones de la Licda. Marcela Calvo, asesora legal de la Vicerrectoría de Investigación, si el CC aprueba la solicitud, se deberá informar a la Vicerrectoría de Investigación y solicitar que se proceda con la firma del acuerdo de datos, según el protocolo requerido.

Las personas presentes del CC revisan y aprueban el acuerdo de uso de datos que le permitirá utilizar la escala en mención.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 3 votos a favor de profesores: Salazar, Castelain y Villalobos.

El Dr. Tapia y la Dra. Carmiol se inhiben de la votación ya que forman parte del proyecto de investigación.



Firma Dirección, IIP







Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el acuerdo de uso de datos con la Universidad de Chicago que permitirá utilizar la escala "Survey of Parental Expectations and Knowledge", para el desarrollo del proyecto de investigación denominado "Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas", No. 723-B9-343, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol Barboza.
2. Remitir y solicitar a la Vicerrectoría de Investigación que se proceda con la firma de este acuerdo de uso de datos, según el protocolo requerido.

**ACUERDOS FIRMES.**

**5.2. Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad, No. 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.**

**Para esta sesión:** IIP-145-2020: solicitud de aprobación de visita de Dra. Sayak Valencia Triana.

El Dr. Tapia da lectura al oficio IIP-145-2020 en el cual la M.Sc. Mónica Vul Galperín solicita la aprobación de la visita académica de la Dra. Sayak Valencia Triana, del Colegio de la Frontera Norte (Colef), México, desde el 08/06/2020 y hasta el 12/06/2020.

Según el oficio, el objetivo de la visita de la Dra. Sayak Valencia es realizar un seminario denominado "Violencias extremas: de la violencia colonial a la violencia digital y viceversa", en el cual se abordarán temas de violencia, sociedad, civilización y justicia para que los y las participantes comprendan la violencia como un proceso social estructural en las sociedades contemporáneas y sus relaciones colonialistas con la economía, la política, la cultura, la subjetividad, el género, la raza y la clase, con el propósito de desarrollar una perspectiva analítica vinculada a la responsabilidad social.

La Dra. Carmiol toma la palabra e indica que, dada la crisis sanitaria por la pandemia del Covid19, no cree posible realizar este seminario y si la visita está planteada para llevarse a cabo por medio de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE), la solicitud no se está haciendo con la antelación suficiente y, además, las solicitudes de visitas académicas para el primer semestre 2020 ya fueron enviadas a OAICE.

Firma Dirección, IIP



La M.Sc. Villalobos comenta que, dada la situación actual, cree difícil la aprobación de esta visita pues el Gobierno canceló cualquier visita internacional hasta el mes de septiembre de 2020.

La Dra. Salazar sugiere solicitar a la M.Sc. Vul la reprogramación de las actividades a realizar dentro del Programa durante el 2020, así como replantear los objetivos y cronograma en el SIPPRES, dado que desde el IIP se solicitará la ampliación de vigencia para todos los proyectos inscritos.

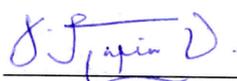
La Dra. Carmiol solicita comunicar a la M.Sc. Vul lo siguiente:

1. Indicar al Consejo Científico la proveniencia de los fondos para la realización de esta visita. Si los fondos vendrán de la OAICE es necesario tomar en cuenta los plazos para gestionar este tipo de solicitudes.
2. Considerar la recalendarización de esta visita, considerando la emergencia mundial que se está viviendo por la pandemia del virus Covid19.

Los miembros de Consejo Científico están de acuerdo con estas solicitudes planteadas por la Dra. Carmiol referentes a la visita de la Dra. Sayak Valencia Triana y se somete a votación del CC con el siguiente resultado: 5 votos a favor de los profesores y profesoras: Tapia, Salazar, Carmiol, Castelain y Villalobos.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Solicitar a la M.Sc. Mónica Vul un oficio indicando la fuente de los fondos para la realización de esta visita. Si la fuente es la OAICE, tomar en cuenta los plazos requeridos para gestionar este tipo de solicitudes.
2. Solicitar a la M.Sc. Mónica Vul, considerar la recalendarización de esta visita debido pandemia del virus Covid19.
3. Recomendar a la M.Sc. Vul estar atenta a las indicaciones que brindará la OAICE respecto a las visitas académicas para el 2020.
4. Recomendar a la M.Sc. Vul reprogramar las actividades presenciales, así como su realización en modalidades digitales durante el 2020, dada la crisis sanitaria nacional por Covid19.



Firma Dirección, IIP



5. Recomendar también a la M.Sc. Vul reprogramar las actividades del “Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad”, No. 723-B4-901 durante el 2020, así como replantear sus objetivos y cronograma en el SIPPRES, pues IIP solicitará la ampliación de vigencia para todos los proyectos inscritos.

**ACUERDOS FIRMES.**

**5.3. Cartografías de las violencias: voces, cuerpos relieves, No. 723-B9-714, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.**

**Para esta sesión:** evaluación de informe final.

IIP-110-2020: solicitud de ampliación de vigencia.

El Dr. Tapia indica que el informe contenía confusa por lo cual se solicitó a la investigadora enviarle nuevamente el informe, por lo que la aprobación quedará pendiente de análisis para la próxima sesión de CC.

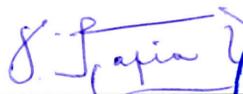
Por otro lado, mediante el oficio IIP-110-2020, la M.Sc. Vul solicita la ampliación de vigencia del proyecto en mención desde el 06/01/2020 y hasta el 20/12/2020. Los miembros presentes acuerdan que el Dr. Tapia se comunicará con la M.Sc. Vul con el objetivo de sugerirle replantear la solicitud de ampliación de vigencia a la realidad actual de crisis sanitaria por la pandemia que ha provocado el virus Covid19 (cronograma, objetivos, etcétera) y enviar nuevamente la solicitud al Consejo Científico.

**5.4. Razonamiento moral y redes sociales informatizadas, No. 723-B8-304, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.**

**Para esta sesión:** evaluación de informe parcial.

A continuación, la evaluación del informe:

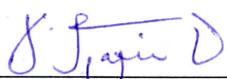
**EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2019  
B8304 - RAZONAMIENTO MORAL Y REDES SOCIALES INFORMATIZADAS.**

  
Firma Dirección IIP 

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	La investigación se está desarrollando según lo planeado por los investigadores y su grado de avance es satisfactorio.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	El primer estudio está concluido y con base en este se ha preparado una publicación la cual está en revisión. El segundo estudio está en proceso de análisis, lo cual permitirá el desarrollo del último estudio. El nivel de avance es satisfactorio y está de acuerdo con la propuesta original.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Los investigadores mostraron capacidad de adaptación frente a las dificultades del reclutamiento de participantes y la probabilidad que la propuesta culmine de manera exitosa es muy grande.
La ejecución presupuestaria.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	El presupuesto asignado ha sido ejecutado en su casi totalidad.

**La comisión da como resultado que el informe: SE APRUEBA.**

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los profesores y profesoras: Tapia, Salazar, Castelain, Carmiol y Villalobos.



Firma Dirección, IIP



Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado "Razonamiento moral y redes sociales informatizadas", No. 723-B8-304, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

**ACUERDO FIRME.**

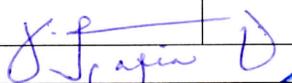
**5.5. Marcación tipográfica de énfasis en los ítems de razonamiento en contextos verbales y matemáticos de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica, No. 723-B9-149, a cargo de la ML. Karen Calvo Díaz.**

Para esta sesión: evaluación de informe parcial.

A continuación, la evaluación del informe:

**EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2019  
B9149 - MARCACIÓN TIPOGRÁFICA DE ÉNFASIS EN LOS ÍTEMS DE RAZONAMIENTO EN  
CONTEXTOS VERBALES Y MATEMÁTICOS DE LA PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA DE LA  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Existe un grado de concordancia satisfactorio entre lo originalmente propuesto y el avance efectivo. La recolección de datos efectuada ha sido suficiente para avanzar con los análisis inicialmente planteados.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Los resultados, logros y avances reportados concuerdan con lo propuesto en la versión original del proyecto.

  
 Firma Dirección, IIP

La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Se encontraron dos dificultades en el proceso de la recolección de datos. Faltan dos entrevistas cognitivas y un puñado de las participantes de la muestra de la aplicación grande. Sin embargo, se reportó que estas pérdidas no afectan la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.
La ejecución presupuestaria.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	No aplica porque este proyecto se realiza sin presupuesto de la Vicerrectoría de Investigación.

**La comisión da como resultado que el informe: SE APRUEBA.**

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los profesores y profesoras: Tapia, Salazar, Castelain, Carmiol y Villalobos.

Con el resultado de la votación se acuerda:

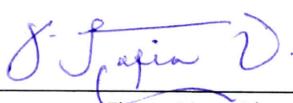
1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado "Marcación tipográfica de énfasis en los ítems de razonamiento en contextos verbales y matemáticos de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica, No. 723-B9-149, a cargo de la ML. Karen Calvo Díaz.

**ACUERDO FIRME.**

**5.6. Motivación y plasticidad neuroconductual: efectos cognitivos, emocionales y sociales del enriquecimiento ambiental aleatorio e impredecible en ratas, No. 723-B7-610, a cargo del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.**

**Para esta sesión:** evaluación de informe final.

A continuación, la evaluación del informe:

  
 Firma Dirección, IIP 



**EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2019**  
**B7610 - MOTIVACIÓN Y PLASTICIDAD NEUROCONDUCTUAL: EFECTOS COGNITIVOS,**  
**EMOCIONALES Y SOCIALES DEL ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL ALEATORIO E**  
**IMPREDECIBLE EN RATAS.**

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente (x ) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Todos los objetivos y sus metas fueron cumplidos (con excepción de un problema técnico para la medición de un gen que no fue posible medir de manera consistente por lo que se estandarizó otro gen). Durante la vigencia ampliada se incluyeron nuevos objetivos y actividades -no todas derivadas directamente de los objetivos del proyecto, pero temáticamente vinculadas con los contenidos-
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	( ) Insuficiente (x ) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Se confeccionaron las bases de datos y se realizaron los análisis estadísticos (por ejemplo, análisis de correlación entre las variables conductuales (ej., actividad locomotora y vocalizaciones ultrasónicas) y de expresión génica; y análisis de los efectos conductuales en tareas de aprendizaje y memoria e interacción y comunicación social en animales sometidos a enriquecimiento aleatorio y continuo).
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (X ) Sobresaliente/Excelente	Los resultados específicos se reportan en posters y artículos ya presentados. Reporta actividades de divulgación y TFG asociados.

*S. J. Rojas*

Firma Dirección IIP



**La comisión da como resultado que el informe: SE APRUEBA.**

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los profesores y profesoras: Tapia, Salazar, Castelain, Carmiol y Villalobos.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado "Motivación y plasticidad neuroconductual: efectos cognitivos, emocionales y sociales del enriquecimiento ambiental aleatorio e impredecible en ratas", No. 723-B7-610, a cargo del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz. **ACUERDO FIRME.**

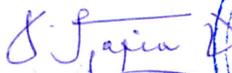
**5.7. La asociación de variables del modelo transteórico y del modelo procesual de acción en salud con conductas de salud y conductas de riesgo entre estudiantes de la Universidad de Costa Rica, No. 723-B8-329, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.**

**Para esta sesión:** evaluación de informe parcial.

A continuación, la evaluación del informe:

**EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2019  
B8329 - LA ASOCIACIÓN DE VARIABLES DEL MODELO TRANSTEÓRICO Y DEL MODELO  
PROCESUAL DE ACCIÓN EN SALUD CON CONDUCTAS DE SALUD Y CONDUCTAS DE  
RIESGO ENTRE ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (x ) Sobresaliente/Excelente	Las actividades del calendario se van cumpliendo acorde a las fechas establecidas.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (x ) Sobresaliente/Excelente	Los avances reportados en el manuscrito sometido a publicación respaldan los logros. Con respecto al objetivo 2 no queda claro si se intenta modelar una mediación o una moderación.



Firma Dirección, IIP





La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (x) Sobresaliente/Excelente	A pesar de las limitaciones en la recolección de datos, los investigadores han logrado obtener la muestra para continuar con los análisis.
La ejecución presupuestaria.	(x) Insuficiente ( ) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	No se presentan egresos en el presupuesto. Recomiendo solicitar a los investigadores si es correcto lo que aparece en el informe.

**La comisión da como resultado que el informe: SE APRUEBA.**

En el rubro de ejecución presupuestaria, el evaluador recomienda solicitar al investigador se verifique la información del informe descargado de SIGPRO, para que sea la correcta, pues no aparecen egresos en el presupuesto.

El CC acuerda solicitar una aclaración de esta información al investigador para ser enviada nuevamente al evaluador y si esta información es suficiente para evaluar este último rubro, se dará por aprobado el informe.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los profesores y profesoras: Tapia, Salazar, Castelain, Carmiol y Villalobos.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Solicitar una aclaración de esta información al Dr. Benjamín Reyes Fernández para ser enviada nuevamente al evaluador y si esta información es suficiente para evaluar este último rubro, se da por aprobado el informe parcial del proyecto de investigación denominado "La asociación de variables del modelo transteórico y del modelo procesual de acción en salud con conductas de salud y conductas de riesgo entre estudiantes de la Universidad de Costa Rica", No. 723-B8-329, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

**ACUERDO FIRME.**

**5.8. De elegibilidad a acceso real: factores psicológicos y sociales asociados a la búsqueda de servicios de salud entre costarricenses e inmigrantes nicaragüenses, No. 723-B9-304, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.**

Para esta sesión: evaluación de informe parcial.

Firma Dirección, IIP



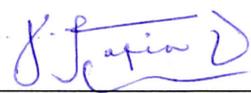


A continuación, la evaluación del informe:

**EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2019  
B9304 - DE ELEGIBILIDAD A ACCESO REAL: FACTORES PSICOLÓGICOS Y SOCIALES  
ASOCIADOS A LA BÚSQUEDA DE SERVICIOS DE SALUD ENTRE COSTARRICENSES E  
INMIGRANTES NICARAGÜENSES**

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Existe un grado de concordancia satisfactorio entre lo originalmente propuesto y el avance efectivo. La recolección de datos efectuada y completa es la cualitativa y ésta se culminó.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Los resultados, logros y avances reportados concuerdan con lo propuesto en la versión original del proyecto.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Se encontró una dificultad en el proceso de la sistematización de datos recolectados. Esa dificultad tiene que ver con los retrasos en la participación de los colaboradores del proyecto (investigador asociado y colaborador internacional). El investigador principal ha trazado una ruta para solventar estas dificultades y es la opinión de esta investigadora que dicha ruta es factible y podrá lograrse en el receso de verano.
La ejecución presupuestaria.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Se da una sub ejecución del 12% en el presupuesto, lo cual es criterio de esta investigadora que no se considera un mayor, al corresponder a 80 mil colones.

La comisión da como resultado que el informe: **SE APRUEBA.**

  
Firma Dirección, IIP 

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los profesores y profesoras: Tapia, Salazar, Castelain, Carmiol y Villalobos.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado "De elegibilidad a acceso real: factores psicológicos y sociales asociados a la búsqueda de servicios de salud entre costarricenses e inmigrantes nicaragüenses", No. 723-B9-304, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

**ACUERDOS FIRMES.**

Debido a una reunión programada anteriormente, la M.Sc. Marietta Villalobos finaliza su sesión a las 10:45 a.m.

**5.9. Concepciones culturales del apego en Costa Rica, No. 723-B6-346, a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto.**

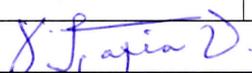
**Para esta sesión:** evaluación de informe parcial.

IIP-127-2020: informe de convenio de cooperación con el M.Sc. Esteban Durán Delgado.

A continuación, la evaluación del informe:

**EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2019  
B6346 - CONCEPTOS CULTURALES DEL APEGO EN COSTA RICA PALABRAS CLAVE:  
CONCEPCIONES CULTURALES, APEGO, PSICOLOGÍA CULTURALMENTE INFORMADA,  
ETNOTEORÍAS, DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO, VALORES SOCIALES, PRIMER AÑO DE  
VIDA**

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	El proyecto ha alcanzado una buena parte de la muestra, sin embargo, hace falta un 5% en Talamanca y una buena parte de la muestra de Guanacaste. Por tanto, hay un avance efectivo, pero incompleto todavía.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( )	Debido a que la muestra no ha sido completada aún, el proceso de análisis no ha podido comenzar. Es imposible ver en este

  
Firma Dirección, IIP



con la propuesta original.	Sobresaliente/Excelente	momento los resultados respecto a la propuesta original.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Dado que se ha consolidado un equipo de asistentes y, dado que hay avances en la difusión de avances y en la publicación a escala internacional, la propuesta podría ser culminada de manera satisfactoria, ajustando los plazos adecuados.
La ejecución presupuestaria.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Hay suficiente ejecución del presupuesto. Probablemente, para completar la muestra de Guanacaste, se requiera mantener los recursos existentes.

**Observaciones:** Es necesario poner el informe dentro del Sigpro de manera adecuada, ya que el sistema no muestra la división del texto en párrafos. Esto desordena el texto y hace muy difícil su lectura y por tanto su comprensión y evaluación.

**La comisión da como resultado que el informe: SE APRUEBA.**

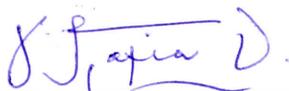
Mediante el oficio IIP-127-2020 el Dr. Mariano Rosabal solicita la aprobación del informe del convenio de cooperación con el M.Sc. Esteban Durán Delgado.

El CC da lectura al informe presentado y lo aprueba en la presente sesión.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de profesores y profesoras: Tapia, Salazar, Castelain y Carmiol.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado "Concepciones culturales del apego en Costa Rica", No. 723-B6-346, a cargo del Dr. Mariano Rosabal C.
2. Aprobar el informe del convenio de cooperación R-CONV-046-2018, entre la Universidad de Costa Rica y el M.Sc. Esteban Durán Delgado y elevarlo a la Vicerrectoría de Investigación. **ACUERDOS FIRMES.**



Firma Dirección, IIP

**5.10. Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes, No. ED-2532, a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto.**

**Para esta sesión:** evaluación de informe de labores 2019.

A continuación, la evaluación del informe:

**EVALUACIÓN INFORME DE LABORES 2019– ESCUELA PARA PADRES Y MADRES.**

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	El proyecto se está desarrollando según lo planeado por los investigadores y su grado de avance es satisfactorio.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Los investigadores cumplieron con los objetivos del proyecto. Este año limitaron sus giras y talleres presenciales por falta de presupuesto, pero concentraron sus esfuerzos en otros medios de comunicación que son claves para alcanzar la población de interés.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Los investigadores lograron adaptarse a la falta de recursos y enfatizaron sus esfuerzos en el desarrollo de la plataforma digital, indispensable para adaptarse a las formas actuales de comunicación.
La ejecución presupuestaria.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	El presupuesto asignado ha sido ejecutado en su totalidad.

**La comisión da como resultado que el informe: SE APRUEBA.**

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 3 votos a favor de profesores y profesoras: Tapia, Castelain y Carmiol.

La Dra. Salazar se inhibe de la votación por formar parte del proyecto.

  
Firma Dirección IIP



Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe de labores 2019 del proyecto de acción social denominado “Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes”, No. ED-2532, a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto.

**ACUERDO FIRME.**

**5.11. Evidencias de validez de los usos de la Prueba de Habilidades Cuantitativas en los procesos de admisión 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, No. 723-B7-747, a cargo del M.Sc. Luis Rojas Torres.**

**Para esta sesión:** evaluación de informe final.

A continuación, la evaluación del informe:

**EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2019  
B7747 - ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN: EVIDENCIAS DE VALIDEZ DE LOS USOS DE LA  
PRUEBA DE HABILIDADES CUANTITATIVAS EN LOS PROCESOS DE ADMISIÓN 2017-2018,  
2018-2019 Y 2019-2020**

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente ( x ) Sobresaliente/Excelente	Los objetivos permiten ver que la PHC se encuentra en un excelente estado de cumplimiento de los estándares básicos de medición.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente ( x ) Sobresaliente/Excelente	Las unidades académicas de la UCR usuarias de la PHC han podido emplear la prueba para su proceso de admisión.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente ( x )	La PHC se encuentra en un estado de revisión permanente y tiene un banco de ítems en mantenimiento constante y con las calidades necesarias para su uso.

*J. Rojas*  
Firma Dirección IIP



	Sobresaliente/Excelente	
--	-------------------------	--

**La comisión da como resultado que el informe SE APRUEBA.**

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de profesores y profesoras: Tapia, Salazar, Castelain y Carmiol.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final de la actividad de investigación denominada "Evidencias de validez de los usos de la Prueba de Habilidades Cuantitativas en los procesos de admisión 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020", No. 723-B7-747, a cargo del M.Sc. Luis Rojas Torres.

**ACUERDO FIRME.**

**5.12. El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: un estudio de movimientos oculares, No. 723-B9-309, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.**

**Para esta sesión:** evaluación de informe parcial.

A continuación, la evaluación del informe:

**EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2020  
B9309 - EL ROL DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LA INTELIGENCIA FLUIDA EN LAS  
HABILIDADES VERBALES Y LA COMPRESIÓN LECTORA DE LOS ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS: UN ESTUDIO DE MOVIMIENTOS OCULARES**

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Se reporta un avance en toda la fase preparatoria del estudio y específicamente de las pruebas que se van a utilizar en la recolección de datos definitiva.

*J. Tapia D.*

Firma Dirección IIP



Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Si bien los objetivos del proyecto no contemplan la fase preparatoria que se ha llevado a cabo hasta el momento en el proyecto, las tareas realizadas sí se contemplan en el cronograma. Los logros y avances realizados en el tiempo de vigencia transcurrido sí corresponden con lo planeado.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	No se han reportado dificultades hasta el momento. Es altamente probable que por la situación actual del país (emergencia nacional por COVID-19), y por las características de la recolección de datos de este estudio (que recoge datos con estudiantes universitarios, que no están asistiendo a lecciones, y por ende no pueden participar en la recolección de datos), las dificultades se presenten en el proceso de recolección de datos a realizarse en el año 2020.
La ejecución presupuestaria.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	Se da una sub ejecución del 1,74% en el presupuesto, lo cual esta investigadora considera como una ejecución sobresaliente y bien planificada.

**La comisión da como resultado que el informe: SE APRUEBA.**

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de profesores y profesoras: Tapia, Salazar, Castelain y Carmiol.

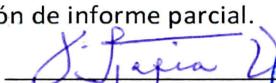
Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado "El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: un estudio de movimientos oculares", No. 723-B9-309, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

**ACUERDO FIRME.**

**5.13. Aprendiendo a dar mejores razones, No. 723-B9-305, a cargo del Dr. Thomas Castelain.**

**Para esta sesión:** Evaluación de informe parcial.

  
Firma Dirección IIP





A continuación, la evaluación del informe:

**EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2019  
B9305 - APRENDIENDO A DAR MEJORES RAZONES**

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Existe concordancia entre el plan de ejecución descrito en el cronograma y el avance realizado.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Los avances realizados concuerdan con la propuesta original.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	El investigador indica que <i>"Contamos con un ligero atraso ligado principalmente a la complejidad logística de este tipo de investigación (coordinación con Los diferentes centros educativos, disponibilidades de los asistentes, etc.)."</i> Sin embargo, no especifica cuáles medidas tomará para solventar este retraso en el cronograma. Esta evaluadora procede a marcar esto como suficiente por dos razones: 1) el retraso es leve. Esto se comprueba al cotejar las tareas logradas y el cronograma inicial, y 2) el proyecto del Dr. Castelain sufrirá retrasos por la actual situación del COVID-19 que le requerirán hacer cambios en el cronograma. Esto pues sus participantes provienen de centros educativos, donde las lecciones se han suspendido. Tendrá ya que trazar un plan de acción para atender esta situación.
La ejecución presupuestaria.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( )	Se reporta una su ejecución de alrededor del 10%, correspondiente a un monto de ₡ 330,006 colones, para el año 2019. Esta su ejecución se

Firma Dirección, IIP





	Sobresaliente/Excelente	<p>observa en las partidas de 1) al Sector privado, 2) horas asistentes y 3) equipo cultural, que usualmente son utilizadas para los procesos de trabajo de campo y recolección de datos. Dado que el trabajo del Dr. Castelain se realiza a través de colaboraciones interinstitucionales (p. ej., escuelas privadas y MEP), esta evaluadora considera que la ejecución presupuestaria realizada en este proyecto durante el 2019 es <i>satisfactoria</i>. Esto pues muchas veces es difícil prever los costos exactos de la recolección de datos cuando se realiza esta tarea en otras instituciones. Por ejemplo, es difícil prever cuántas escuelas deben contactarse para realizar la recolección de datos y completar la muestra, pues se desconoce el tamaño de las escuelas a la hora de proponer el proyecto. Esto afecta la precisión de los costos proyectados para rubros como horas asistentes y al sector privado, que podrían justificar esta pequeña subsección observada en el presente proyecto.</p>
--	-------------------------	--

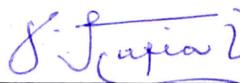
La comisión da como resultado que el informe: **SE APRUEBA.**

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 3 votos a favor de: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dra. Ana Carmiol. El Dr. Castelain se inhiere de la votación por ser investigador principal y no puede abandonar la sesión porque se rompe el quorum.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado “Aprendiendo a dar mejores razones”, No. 723-B9-305, a cargo del Dr. Thomas Castelain.

**ACUERDO FIRME.**

  
 Firma Dirección, IIP 



5.14. El desarrollo de la hemisfericidad cerebral en la resolución de tareas cognitivas lógico-verbales, matemáticas y visoespaciales entre los 19 y 25 años: Diferencias entre sexos asociadas a perfiles electroencefalográficos, No. 723-B7-315, a cargo del M.Sc. Bradly Marín Picado.

Para esta sesión: evaluación de informe parcial.

A continuación, la evaluación del informe:

EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2020  
B7315 - EL DESARROLLO DE LA HEMISFERICIDAD CEREBRAL EN LA RESOLUCIÓN DE TAREAS COGNOSCITIVAS LÓGICO VERBALES, MATEMÁTICAS Y VISUOESPACIALES ENTRE LOS 19 Y 25 AÑOS: DIFERENCIAS ENTRE SEXOS ASOCIADAS A PERFILES ELECTROENCEFALOGRÁFICOS.

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	<p>Es importante mencionar que los antecedentes de este proyecto se encuentran ya desactualizados según su formulación original y, la persona investigadora principal actual, podría beneficiarse de una nueva revisión del estado del arte en este tema, donde el avance en el conocimiento es continuo desde las neurociencias.</p> <p>Ello podría incidir incluso en una mejor interpretación de los resultados a la luz de nuevos hallazgos de estudios internacionales y en virtud de que la metodología y preguntas originales podrían no responderse. Parece claro que la formulación original no era sostenible y el proyecto, asumido por otra persona investigadora, ha debido primero atender las dificultades de uso de un equipo con limitaciones y necesidad de variados</p>

*J. J. J.*

Firma Dirección, IIP





		<p>ajustes técnicos y pilotajes. La muestra para el intento de respuesta a la pregunta científica podría resultar insuficiente para generar nuevo conocimiento, a pesar del aprendizaje en el uso de la técnica para el propio IIP.</p> <p>Se entiende que este proyecto ha cambiado de persona investigadora principal y se anota en objetivo general la necesidad de cambiar los rangos de edades de las personas participantes según se consignó en oficios que se señalan. Pero entonces se mantienen incoherencias en apartados del informe porque las justificaciones de antecedentes y metodologías respondían al parecer a otros presupuestos de desarrollo. No parece haberse detallado la justificación adecuada en su momento y el cambio metodológico requerido en informes parciales previos no ha quedado consignado. Este parece el momento oportuno para hacerlo.</p> <p>Lo único que se anota en metodología es el cambio debido al equipo disponible que varió del originalmente previsto, como si la investigación se hubiese reajustado en función del equipo disponible y se hubiera visto limitada por la técnica en si misma y no orientado por preguntas de generación de conocimiento.</p>
<p>Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.</p>	<p><input type="checkbox"/> Insuficiente  <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente  <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente</p>	<p>En la línea de las observaciones anteriores, queda claro que el estudio ha requerido de un cambio de énfasis hacia la viabilidad y el piloto de uso del equipo, la técnica y el</p>

*J. Rojas D.*

Firma Dirección, IIP





		<p>protocolo, con poca posibilidad de sostener la orientación científica inicial del proyecto con sus preguntas asociadas a diferencias individuales y por sexo en un momento del desarrollo específico (y así fundamentado teóricamente en el proyecto). Probablemente desde el inicio ello no era factible con el equipo adquirido, pero esto hay que explicitarlo.</p> <p>El avance ha sido en la dimensión del pilotaje de uso del equipo, desarrollo de protocolo y lenguaje de programación de tareas, así como pilotaje de dichas tareas.</p>
<p>La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.</p>	<p><input type="checkbox"/> Insuficiente  <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente  <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente</p>	<p>Es importante que el investigador principal actual documente la factibilidad real de dar respuesta a las preguntas científicas planteadas, que no parecen haberse formulado desde el inicio en coherencia sólida con la metodología y el equipo/la técnica.</p> <p>Las lecciones aprendidas en este estudio y que puede documentar el investigador principal actual son muchas, especialmente sobre adquisiciones de equipos y sus implicaciones que son relevantes para el IIP; pues queda claro que las limitaciones han superado los posibles beneficios. El uso de recursos humanos, de tiempo, inversión económica y pruebas técnicas para intentar compensar las limitaciones del equipo deben repensarse a lo interno del IIP.</p>
<p>La ejecución presupuestaria.</p>	<p><input type="checkbox"/> Insuficiente  <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente</p>	<p>Suficiente.</p>

*[Handwritten Signature]*  
Firma Dirección, IIP



	( ) Sobresaliente/Excelente	
--	-----------------------------	--

**La comisión da como resultado que el informe: SE SOLICITA UNA ENMIENDA ANTES DE SER APROBADO.**

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de profesores y profesoras: Tapia, Salazar, Castelain y Carmiol.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Solicitar al investigador principal del proyecto denominado "El desarrollo de la hemisfericidad cerebral en la resolución de tareas cognoscitivas lógico-verbales, matemáticas y visoespaciales entre los 19 y 25 años: Diferencias entre sexos asociadas a perfiles electroencefalográficos", No. 723-B7-315, una enmienda en la cual acoja las recomendaciones hechas por la persona evaluadora del informe parcial, para proceder con la aprobación del informe.
2. Exhortar al investigador principal del proyecto en mención, a realizar los trámites y procesos que se requieran para cerrar el proyecto de investigación dentro del periodo de vigencia actual.

**ACUERDO FIRME.**

**5.15. Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas R.**

**Para esta sesión:** evaluación de informe parcial.

A continuación, la evaluación del informe:

**EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2020  
A3906 - PERMANENTE DE LA PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA.**

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto	( ) Insuficiente ( ) Suficiente ( X )	Hay un grado alto de concordancia.

*J. Tapia*  
Firma Dirección, IIP

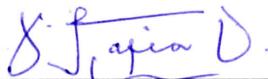


y el avance efectivo que se reporta.	Sobresaliente/Excelente	
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente ( X ) Sobresaliente/Excelente	Los avances son muy significativos.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente ( X ) Sobresaliente/Excelente	Las dificultades como la infraestructura y otras propias del proceso son superadas con estoicismo y gran mística.
La ejecución presupuestaria.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente ( X ) Sobresaliente/Excelente	Es la correcta.

**Observaciones:** Para efectos de evaluación del programa es mejor presentar el informe en una versión Word. Por otro lado, es necesario atender las observaciones realizadas, casi todas de forma (ortografía, tipografía). Habría observaciones en la redacción si el documento no estuviese en pdf, lo cual dificulta revisar esa parte. Es necesario pues mejorar la composición y estilo de la redacción del informe, ya que se trata de un programa altamente consolidado en el Instituto por lo cual cada detalle debe cuidarse al máximo. En este mismo sentido, me pregunto si se trata de un informe anual que sólo se actualiza. Si es así es importante evitar las anotaciones y remozar el documento o informe, en todo caso, que refleje bien la situación actual del momento que se presenta. Supongo que para una perspectiva histórica se pueden revisar los documentos de cada año. Si se quiere un informe más acumulativo, indicarlo en cada parte. Bueno, todo esto si es que estoy entendiendo bien las intenciones de Guaner.

**La comisión da como resultado que el informe: SE APRUEBA.**

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de profesores y profesoras: Tapia, Salazar, Castelain y Carmiol.



Firma Dirección, IIP



Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del programa de investigación denominado “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas R.
2. Remitir la evaluación del informe al investigador principal con el objetivo de que acoja las sugerencias hechas por la persona evaluadora y se reflejen en el próximo informe que deba presentar.

**ACUERDOS FIRMES.**

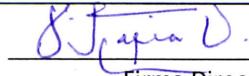
**5.16. El efecto de la experiencia con el quiebre conversacional y la exposición a modelos lingüísticos en el desarrollo referencial de niños preescolares costarricenses, No. 723-B8-327, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.**

**Para esta sesión:** Evaluación de informe parcial y ampliación de vigencia.

A continuación, la evaluación del informe:

**EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2020  
B8327 - EL EFECTO DE LA EXPERIENCIA CON EL QUIEBRE CONVERSACIONAL Y LA  
EXPOSICIÓN A MODELOS LINGÜÍSTICOS EN EL DESARROLLO REFERENCIAL DE NIÑOS  
PREESCOLARES COSTARRICENSES: UN ESTUDIO EXPERIMENTAL EN EL CONTEXTO DE LAS  
NARRACIONES**

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Las diferentes etapas de la investigación se han desarrollado según lo planteado, aunque todos los objetivos no pudieron cumplirse por condiciones fuera de control de la investigadora: huelga del MEP 2018.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	( ) Insuficiente (X) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	El proceso de recolección de datos ha sido atrasado por la huelga del MEP del año 2018, lo que no permitió cumplir con todos los logros esperados. Razón por la cual se presenta una ampliación con el fin de solventar estas dificultades y poder culminar con todos los objetivos de la investigación.

  
Firma Dirección, IIP





<p>Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.</p>	<p>(X) Insuficiente ( ) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente</p>	<p>Los productos no pudieron ser a la altura de lo que había sido planteado en la propuesta original. Queda pendiente el análisis de los datos, elemento indispensable para cerrar el estudio, para así poder proceder en redactar el artículo científico. Esto será solventado gracias a la ampliación de vigencia solicitada por la investigadora.</p>
---	--	--

**La comisión da como resultado que: SE APRUEBA EL INFORME PARCIAL Y LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA.**

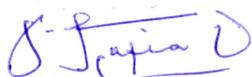
La Dra. Ana María Carmiol solicita la aprobación de una ampliación de vigencia a partir del 01/04/2020 y hasta el 30/09/2020 ya que dada la huelga del magisterio nacional de 189 días que tomó lugar durante el segundo semestre del 2018 no fue posible iniciar con la tarea de recolección de datos según el cronograma por lo que actualmente está pendiente el análisis de los datos, la preparación del manuscrito para una revista especializada, la preparación de la presentación para un evento académico (diseminación) y la preparación del informe final para la Vicerrectoría de Investigación.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 3 votos a favor de profesores y profesoras: Tapia, Salazar y Castelain. La Dra. Carmiol se inhibe de la votación por ser la investigadora principal.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado "El efecto de la experiencia con el quiebre conversacional y la exposición a modelos lingüísticos en el desarrollo referencial de niños preescolares costarricenses", No. 723-B8-327, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.
2. Aprobar la solicitud de ampliación de vigencia para el proyecto de investigación denominado "El efecto de la experiencia con el quiebre conversacional y la exposición a modelos lingüísticos en el desarrollo referencial de niños preescolares costarricenses", No. 723-B8-327, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol, a partir del 01/04/2020 y hasta el 30/09/2020.

**ACUERDOS FIRMES.**



Firma Dirección, IIP



**5.17. Curso: Construcción y validación de ítems para pruebas estandarizadas en el marco de la transformación curricular “Educar para una nueva ciudadanía”, No. ED-3469, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.**

**Para esta sesión:** evaluación de informe.

A continuación, la evaluación del informe:

**Evaluación informe ED-3469**

El proyecto ED-3469 ha cumplido satisfactoriamente con lo propuesto. Los distintos informes parciales presentados por la Dra. Eiliana Montero y el informe final evidencian el proceso cuidadoso y detallado en la ejecución y preparación de los materiales necesarios para el curso de construcción de validación de ítems para pruebas estandarizadas.

Los informes evidencian las estrategias, procedimientos y formas de evaluación de los distintos contenidos sobre medición que recibieron los funcionarios de las entidades públicas. Rescato principalmente el beneficio que obtuvieron los participantes en cuanto al diseño y escritura de ítems de pruebas con base en rúbricas y tablas de especificaciones, y el proceso de realimentación que se dio entre los participantes y la instructora para la mejora de los formatos de asesoría.

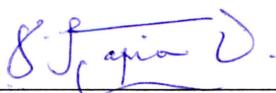
Finalmente, tal como se menciona en el reporte, será necesario la generación del informe financiero a partir del sistema de OAF cuando se encuentre habilitado. El informe financiero deberá detallar los gastos por horas asistentes y pagos de planillas que no se incluyen en el reporte de la Dra. Montero.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de profesores y profesoras: Tapia, Salazar, Castelain y Carmiol.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe de labores 2019 del proyecto de acción social denominado “Curso: Construcción y validación de ítems para pruebas estandarizadas en el marco de la transformación curricular “Educar para una nueva ciudadanía””, No. ED-3469, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.

**ACUERDO FIRME.**



Firma Dirección, IIP

**5.18. Las relaciones primarias familiares inter-generacionales pueden contribuir al desarrollo educativo de niños y niñas., No. 723-B9-311, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.**

**Para esta sesión:** IIP-191-2020: solicitud de cambio de investigador principal del proyecto.

El Dr. Tapia indica que mediante el oficio IIP-191-2020, él como investigador principal del proyecto denominado “Las relaciones primarias familiares inter-generacionales pueden contribuir al desarrollo educativo de niños y niñas”, explica que ha ocupado el rol de investigador principal en el proyecto. Sin embargo, como este es un proyecto de grupos de investigación, han decidido hacer rotativa la coordinación del proyecto. Debido a esto, a partir del mes de marzo, el rol de investigador principal lo tendría el Dr. Mariano Rosabal Coto, por lo que solicita realizar el cambio correspondiente.

El cambio en la Vicerrectoría de investigación es el siguiente:

- Dr. Mariano Rosabal Coto, investigador principal,  $\frac{1}{4}$  TC, a partir del 01/03/2020 y hasta el 31/03/2021.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 1 voto a favor del siguiente miembro presente: Dr. Castelain.

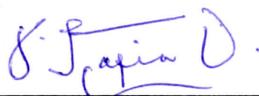
Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dra. Ana Carmiol se inibien de la votación por formar parte del proyecto de investigación en mención.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el cambio de investigador principal del proyecto de investigación denominado “Las relaciones primarias familiares inter-generacionales pueden contribuir al desarrollo educativo de niños y niñas”, No. 723-B9-311, de la siguiente manera:

- Dr. Mariano Rosabal Coto, investigador principal,  $\frac{1}{4}$  TC, a partir del 01/03/2020 y hasta el 31/03/2021.

**ACUERDO FIRME.**



Firma Dirección, IIP



**5.19. Apoyo a procesos académicos del IIP, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.**

**Para esta sesión:** IIP-228-2020: solicitud de evaluación de informe final y ampliación de vigencia 2020-2021.

El Dr. Tapia solicita se realice la evaluación del informe final del proyecto “Apoyo a procesos académicos del IIP”, así como la ampliación de vigencia a partir del 01/03/2020 y hasta el 28/02/2021 dado que este es una actividad de apoyo a la investigación, tiene como finalidad la maximización de los recursos remanentes de los programas, proyectos y actividades de investigación que se financien mediante vínculo externo remunerado, específicamente de fondos externos.

La evaluación del informe es la siguiente:

**EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2020  
B8755 - APOYO A PROCESOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
PSICOLÓGICAS.**

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Es suficiente, dado que es una actividad que tiene como finalidad la maximización de los recursos remanentes de los programas, proyectos y actividades de investigación que se financien mediante vínculo externo remunerado, específicamente de fondos externos.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Es suficiente, dado que es una actividad la cual tiene como finalidad la maximización de los recursos remanentes de los programas, proyectos y actividades de investigación que se financien mediante vínculo externo remunerado, específicamente de fondos externos.

*J. Tapia Balladares*

Firma Dirección IIP



Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Sí, es suficiente, dado que es una actividad cuya finalidad es la maximización de los recursos remanentes de los programas, proyectos y actividades de investigación.
--	---	---

**La comisión da como resultado que el informe: SE APRUEBA.**

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 3 votos a favor de profesores y profesoras: Salazar, Castelain y Carmiol. El Dr. Tapia se inhibe de la votación por ser el investigador principal.

Con el resultado de la votación se acuerda:

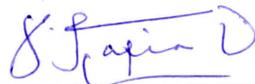
1. Aprobar el informe final de la actividad de investigación denominada "Apoyo a procesos académicos del IIP, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.
2. Aprobar la solicitud de ampliación de vigencia para la actividad de investigación denominada "Apoyo a procesos académicos del IIP, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares, a partir del 01/03/2020 y hasta el 28/02/2021.

**ACUERDOS FIRMES.**

#### **ARTÍCULO VI. Asuntos académico-administrativos de la dirección.**

##### **6.1. Propuesta de investigación con Universidad de Osnabrück.**

La Dra. Carmiol da lectura al mensaje de correo electrónico enviado por el investigador y estudiante de doctorado, Adrián Rojas Campos, de la Universidad de Osnabrück, en el cual indica que le interesa mucho establecer una cooperación entre el Instituto de Investigaciones Psicológicas y el Instituto de Ciencia Cognitiva de la Universidad de Osnabrück ya que, en el departamento de Neuroinformática cuentan con un amplio "cluster" de computadoras capaces de desarrollar procesamientos de datos a gran escala, así como experiencia en el procesamiento y análisis de grandes volúmenes de datos en técnicas como "machine learning", "computer vision" y "artificial neural networks", por lo que considera que quizá combinando la experiencia en las líneas de investigación del IIP y el Instituto en Osnabrück podrían llevar a cabo novedosos proyectos de investigación que provean de mejores o más robustas soluciones a problemas de la ciencia psicológica así como del contexto social costarricense.



Firma Dirección, IIP



La Dra. Carmiol comenta que le parece una buena iniciativa y considera que el estudiante Rojas Campos ya debería empezar a contactarse con las personas de la Universidad de Osnabrück que pueda estar interesada en establecer esta cooperación y se haga una propuesta concreta para presentar al Consejo Científico IIP.

### **6.2. Solicitud de aprobación de informe de visita académica del Prof. Mateo Peñaherrera Aguirre.**

El Dr. Tapia procede a dar lectura del informe de la visita académica del profesor Mateo Peñaherrera Aguirre, elaborado por la Dra. Vanessa Smith Castro.

El CC está de acuerdo con lo indicado en el documento y aprueban el informe de visita académica.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de profesores y profesoras: Tapia, Salazar, Castelain y Carmiol.

Con el resultado de la votación se acuerda:

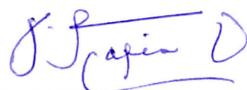
1. Aprobar el informe de visita académica del Prof. Mateo Peñaherrera Aguirre, de la Universidad de Arizona y elevarlo a la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa de la Universidad de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME.**

### **ARTÍCULO VIII. Varios.**

No hubo temas para analizar en este artículo.

Finaliza la sesión al ser las 12:09 p.m.



Firma Dirección, IIP

